

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVIII

ALMERIA.—Viernes 1.º de Julio de 1.927.

Número 22.178

UN BUEN PROYECTO

En la última sesión celebrada por el Cabildo Municipal, se dió cuenta de una petición que ha hecho el capitán de Ingenieros don Antonio Fernández Hidalgo. Dicha petición es la de la concesión gratuita de un solar de dos mil metros, para construir en él amplios edificios destinados a las oficinas militares del Gobierno e Intendencia, en nuestra capital. Ponemos en todo lo que significa mejora y engrandecimiento militar almeriense, nuestra mayor atención, y por eso la ponemos hoy en dicho proyecto y queremos tratar de esta mejora que en si tiene gran importancia.

Pero esta petición, que como ya hemos dicho nos seduce, tiene necesariamente que encontrar obstáculos. Para ofrecer el Ayuntamiento esos terrenos, se necesitaría una de estas dos cosas: primera, que poseyera dichos solares, y segunda, que su situación fuese tan desahogada que le permitiera adquirirlos. Por lo tanto, no vemos esa facilidad que se encontraría para llevar a cabo estos grandes problemas que parecen surgir del ramo de Guerra, y que como es consiguiente beneficiarían a la población y su construcción daría ocupación a los obreros.

Porque es, indudablemente, que no se pensará en establecer dichos edificios en sitios alejados de la población, donde los solares serían relativamente baratos, aún cuando ya en las barriadas lejanas están tomando precios fabulosos, que no bajan de treinta pesetas, y en el centro de la población no hace poco que se ha tasado en cien pesetas el metro cuadrado. Bajo estas consideraciones, un solar en buen sitio representa una cantidad un poco respetable. La solución, pues, de este asunto, es algo laberíntico. Por una parte, el bien de la ciudad, y por otra, la de no tener solares propios ni situación económica suficiente el Municipio para realizar, como deseáramos, un arreglo que sería gallardo, de ofrecer lo que se pide.

A nosotros se nos ocurre una idea, que no queremos dejar de exponer por si pudiera tener aceptación. La Junta de Obras del

puerto, está realizando expropiaciones en el muelle de Levante con objeto de limpiar el mejor paraje que tiene Almería de las casucas miserables que afean la zona del puerto. Existe el pensamiento de dedicar los solares que resulten para lindas y nuevas edificaciones que hermoseen esos lugares, ya para edificio de la Junta, ya para Comandancia de Marina y Aduana Nacional. Haciendo que estas edificaciones tuvieran su entrada y sus servicios por la calle de Pescadores, hoy Aguilar Martell, y solo luces al contramuelle, se podrían por esta parte Sur hermanar las dos tendencias que existen de prolongar el Parque hasta la entrada de la calle de Reina Regente, instalando jardines en ella. ¿Por qué, pues, no se pide la cesión de esos solares que quiere el ramo de Guerra en una zona de tanta visualidad? Porque suponemos que no se ocurrirá colocar dichas edificaciones en la ciudad adentro, huyendo del mar, en el Quemadero o cosa por el estilo.

Hecha la petición a la Junta y ésta a la Superioridad, no creemos que siendo ambos intereses del Estado, no hubiese facilidad para la consecución apetecida, y tendríamos resuelto este asunto y hermoseedada esa zona marítima con el establecimiento no solo de las dependencias anunciadas de Junta, Comandancia y Aduana, si no con las de Gobierno militar e Intendencia y sin dejar de prolongar el Parque. Esta mezcla de jardines y edificios, quitaría monotonía a tanto Parque, y así se ha hecho en el de Málaga. Meditese sobre ello, porque está próximo el echar abajo toda una manzana de casucas en dicho paraje, y podría servir para este objeto el solar que ha de quedar expedito.

Si el Estado no sentase la premisa que para construir o instalar esas oficinas de Gobierno militar, había de ser con la condición de que se le cedieran gratuitamente los solares o edificaciones, también se podría pensar en la adquisición del edificio conocido bajo el nombre de Almaces de Terriza, que hasta hace poco fué ocupado por la fábrica de impermeables.

En fin, nosotros damos estas ideas por si sirviesen. Ojalá se encuentren otras mejores.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

1.º de Julio de 1.882

Fueron declarados cesantes los escribientes temporeros de esta Delegación de Hacienda, don Evaristo de Haró, don Pedro Taramelli, don Ricardo Rull y don Miguel Montero.

—Se abrió al público el establecimiento de quincalla de los

hermanos señores Abad, en la misma casa que estuvo instalado el de don Gerónimo Abad, en la calle de las Tiendas.

—Contrajeron los sagrados vínculos del matrimonio, la señorita Dolores Uribe Sidrac-Cardona y el catedrático del Instituto de Ciudad Real don Isidoro Fernández.

—Se recibió un telegrama dando cuenta de haber sido designado Senador por la Sociedad Económica de Amigos del País, de Madrid, don José de Cárdenas, que era nuestro huésped.

—Por el impuesto de consumos se recaudaron 1.723'40 pesetas.

Nuestras crónicas

Divagaciones sobre el feminismo

Un siglo próximamente hará, que la mujer española empezó a seguir la moda importada. Puede afirmarse que Goya se llevó el clasicismo del vestido, como si desease que después de su muerte, solo por sus cuadros conociésemos la castiza personalidad de nuestros bisabuelos.

Hacia 1830, vino la capota a sustituir a la mantilla y la mantelita al mantón. Ahora bien; yo no he creído nunca que esta sustitución fuese debido al deseo de imitar a las damas del otro lado de los Pirineos. No, la mujer española, ha sido independiente y altiva, y si adoptó la moda extranjera fué por un prurito de amor propio. Quiso probar que lo mismo brillan sus ojos semi-velados por la blonda de la mantilla, que bajo el ala rígida y poco favorecedora de un sombrero. Quiso demostrar que su cuerpo tiene el mismo garbo, enfundado en un abrigo que envuelto entre los pliegues airosos del mantón.

Y la mujer española ha logrado su empeño. Vestida para un te o un baile, puede sostener la mirada a una francesa, en cuanto a elegancia. Bajo las líneas de un traje sastre, nada tiene que envidiar a una inglesa de distinguida severidad. Y, en cambio, en una tarde de toros, de verbera o de Semana Santa, no podrá surgir ante ella ninguna competidora extraña, en el arte de colocarse la mantilla y llevar el mantón.

En cuanto a la moda, que fué y es una preocupación universal, España no ha perdido su personalidad; ha demostrado siempre que sus mujeres son capaces de igualarse, y hasta superar a sus vecinas de nación, reservándose al

mismo tiempo para «ellas solas», lo que es único e inimitable: la gracia española.

Pero está ocurriendo algo bastante grave, aunque no lo parezca. Entre los sombreros, vestidos y adornos femeninos se nos han importado unas costumbres que «no nos ven», o mejor dicho, unas costumbres poco o nada apropiadas al temperamento español.

Yo no voy a combatir el feminismo ¡Dios me libre! Pero me parece que en España no puede, no podrá practicarse nunca, sin consecuencias «poco feministas». Encuentro plausible que se hayan concedido a la mujer derechos, libertad y hasta voto. Pero creo que esos derechos y esa libertad, deben ordenarse para que sean eficaces.

La mujer relegada en el hogar, tenía en la sociedad un papel algo humillante, en apariencia, y digo en apariencia porque en toda época se ha hecho lo que ella ha querido. Ahora, la mujer dotada de facultades excepcionales, puede cultivarlas y practicarlas. Es ya cosa corriente que haya médicas, abogadas y hasta concejalas. Y este cambio, no cabe discutirlo, es una ventaja para la humanidad, porque adquiere nuevos elementos de progreso con la intervención de la mujer, que, en inteligencia y discreción, supera no pocas veces al hombre. Entre otras razones, porque al seguir una profesión la mujer, la impulsa verdadera vocación, lo que no sucede a muchos hombres que abrasan cualquier carrera, porque se ven forzados a hacer algo. Es además, una fortuna para la mujer la posibilidad de crearse una vida independiente y honrada, de

tener, en suma más amplio horizonte que el matrimonio, que, a veces, es un horizonte bastante oscuro.

Ahora bien, la idea de fomentar y afianzar el feminismo es una nobilísima idea; pero no debe hacer olvidar a la mujer su condición sexual, ni que su fin principal en la tierra es ser madre, y que adonde hay una madre tiene necesariamente que existir un hogar.

Y hé aquí cómo entiendo yo el feminismo. Que cada mujer despliegue sus facultades, cuando éstas pueden reportar beneficio al prójimo. Que cada mujer use de sus derechos y de su libertad, pero siempre que sea con un fin honesto y noble. Esto es, no ir nunca al matrimonio como recurso, sino guiada por el amor. Que sea pues el feminismo un medio de purificar el amor, haciendo que no se mezclen a él intereses bastardos; que constituya un baluarte de ese amor, porque destruirlo no podrá hacerlo el más ágrico feminismo.

Pero entiendo yo, que esos derechos femeninos deben tener en España cierta limitación. En primer lugar, porque puede ser una gran perturbación moral, y en segundo porque aún no estamos capacitadas las españolas para implantar ciertas costumbres exteriores.

Los ojos de la mujer española, son demasiado «meridionales» y luminosos y tras la ventanilla de un banco o de una oficina, no conservan la impassibilidad inalterable de los ojos de una nórdica. Por lo tanto, es admisible que una mujer se mezcle en trabajos masculinos, por filantropía, por necesidad, por librarse de los peligros que pueden acecharla, pero hacerlo solo por el afán de «ganar dinero» para tener más vestidos, es más que censurable.

Mientras todas las señoritas de una casa «trabajan» en distintas oficinas, quedan los quehaceres domésticos en manos merecidas, que casi siempre consumen más de lo que produce aquel trabajo. Hé ahí uno de los peligros del feminismo mal entendido.

Y menos mal si en este sentido, empleasen las mujeres la libertad que ahora se les concede sin tasa ni medida. Pero ¡mal haya el eterno «pero»! La excesiva libertad puede conducir a lamentables errores, a un estado de cosas social que inicie el derrumbamiento de la familia. Y la familia es la base de la nación. Y sin nación, ¿podrá haber Estado? ¿podrá haber Gobierno?

Prudencia, mujeres españolas, prudencia; no os seduzcan los espejismos de una autonomía que puede ser la muerte de todos.

Cultivad, mejor dicho, cultivemos todas la inteligencia y la razón, defendamos nuestro derecho a tomar parte en todas las ocupaciones en armonía con el sexo, pero no olvidemos la casa, la cocina, la plancha, la aguja y el orden doméstico.

Bien podemos delegar en los hombres la gobernación y defensa de la patria, si sabemos propor-

cionarles un hogar tranquilo y dichoso, en el que no echen de menos el falso y amargo placer de la calle.

En todas las evoluciones humanas nunca la mujer dejó de ser mujer. Y pudo ser poetisa, heroína, literata, científica y reina.

Tratemos de ser todo esto y hagámonos perdonar el legítimo derecho de que los hombres nos amen y nos respeten. Como se debe respetar y amar a la esposa y a la madre.

En definitiva, así como no se han olvidado por completo nues-

tros clásicos atavios, hechos expresamente para las españolas, sería conveniente no olvidar en lo que tienen de bueno las costumbres antiguas. Esperemos para adoptar sin reparos el modernismo, a que algún doctor noruego descubra unas inyecciones de suero con base de hielo para que apaguen o atenuen, en las venas, la fogosidad de la sangre española.

SARA INSUA.

Número de ocho páginas

El libro único

El diluvio universal inundó la tierra y ahogó en sus aguas a la especie humana, si se exceptúa la pequeña parte que se salvó en el Arca fabricada por Noé; la parte que siempre llamamos neutra es la única que se salvó en el diluvio espantoso de las costumbres políticas; pero de lo que no pudimos librarnos es del espantoso diluvio del libro, en el que nos hemos ahogado todos de grado o por fuerza.

Yo he abogado en mis escritos siempre por la continuación larga en el poder del actual Gobierno, llamado a llevar el orden y el concierto a todos los desquiciados órdenes de la vida española. Y un orden y transcendentalísimo indudablemente, es el del libro, que a todo trance necesita limpiarse y restaurarse.

Yo soy amigo del libro y más amigo de los mejores libros y muy amigo de muchos libros, porque en muchos libros y de muchas páginas es donde pueden contenerse los principios y el desarrollo de las diversas ramas del saber humano. Doy quizá exagerado, crédito al antiguo dicho de «temo al hombre de un solo libro», con el que quiero significarse, no que deba existir un solo libro si no que deben ser muchos los hombres de un solo libro, aunque de distintos ramos, cuya legión sería verdaderamente temible. La especialización es respetabilísima siempre.

Hoy se escriben muchos libros: hay muchos ciudadanos que no son nada temibles por su cultura, que escriben y poseen muchos ejemplares. Esto significa bien poco y no debiera angustiarnos la

vida como de hecho, no nos la angustia la caída casi simultánea de todas las hojas de todos los árboles en Otoño. Y con todo sentimos el agua al cuello con el diluvio de libros a que con un acuerdo verdaderamente sensato y patriótico trata de poner dique el actual Jefe del Gobierno español.

La luz debe lucir sobre el candelero y alumbrar a las gentes; la verdadera ciencia y el genio tienen alas que deben agitarse por el espacio del mundo; el mundo tiene derecho a la cultura: escriba el genio, escriba el documentado, el rectamente intencionado. Lo que de modo alguno puede tolerarse es que escriba el mereachifle de la ciencia; el que por estos o aquellos azares llegó a ocupar un sillón en la enseñanza pública y cuando el Estado y el mercado científico pueden y deben exigirle que debilite su cerebro estrujando en las páginas impresas el jugo de todo su saber, cuando el Estado y los alumnos tienen derecho a que aquella garganta y aquellos labios destilen conocimientos que de viva voz perciban, sea una lamentable realidad que cada profesor tenga su libro de adquisición forzosa para el que estudia y que asegurado el éxito de librería, pues está asegurada la venta, exclusivamente se trata de redondear el crédito y decoroso haber con que pluguiera el Estado dotarles. Y cuando todos, pero muy especialmente aquellos que fueron consagrados por el refrendo oficial, debieran ser antorchas que alumbraran cada una el cielo de su ramo, vemos a muchos olvidados de sus deberes, abusando de una autonomía

que en conciencia y en derecho no les corresponde, alumbrando el cielo de sus caprichos y teorías y tal vez sembrando los vientos de futuras tempestades.

No es mi ánimo descender a minucias ni empuñar los grandes ideales de esta publicación estampando aquí el nombre de ninguna miseria humana, pero indigna y subleva ver que cuatro mal pergeñados recortes de periódicos con cuatro composiciones que de todo tienen menos de poesía, pues el maestro está ausente de ellas y hasta de lo más elemental de la Retórica, formen un libro del que primeramente el mismo autor haga un soberbio elogio en la cuarta plana de algún periódico y después la compra y ostentación de un ejemplar en las manos del alumno, sean el suficiente título para la aprobación de un curso académico.

Esto es verdaderamente bochornoso y es arrastrar los esplendores de la ciencia por los charcos del mercantilismo con un descaro y una frescura incalificables.

Ni la populacheria ni la inconsciencia del deber ni la desaprensión, son cimientos firmes del edificio del saber.

España, por fortuna, camina hoy por los senderos de su reconstitución y grandeza, pero como ésta, para que sea verdadera, ha de abarcar el orden de la materia y el orden del espíritu, es preciso que se revisen y se instauren todos los órdenes con tanta escrupulosidad cuanto de más transcendencia sean.

El feudalismo es incompatible con la Monarquía y más aun en los tiempos democráticos que vivimos: y para que esta democracia sea verdad, es de todo punto indispensable que no quede en pie ningún castillo, aunque esté coronado por las almenas más soberbias y pretenciosas.

RAFAEL PONCE DE LEON

PAN DE GLUTEN PARA DIABÉTICOS

Viena Capellanes Madrid

Fábrica Martín de los Heros 33 y 35.

Poderoso antidiabético y antidispéptico, recomendado por todas las eminencias médicas. Informado como el mejor por el Laboratorio Municipal de Madrid, según fórmula número 82.737. Caja con doce barras, dos pesetas en toda España.

De venta: don Antonio Recto y Compañía Plaza Principe 20. Don Santiago Granados, Bulevar 44. Santiago Frías, don Actonío Restoy y Compañía, Paseo del Principe 21.

Vapores Correos Españoles de Yberra y Compañía S. en C.--SEVILLA

SERVICIO FIJO Y RAPIDO CON SALIDA TODOS LOS MESES
El nuevo vapor correo trasatlántico

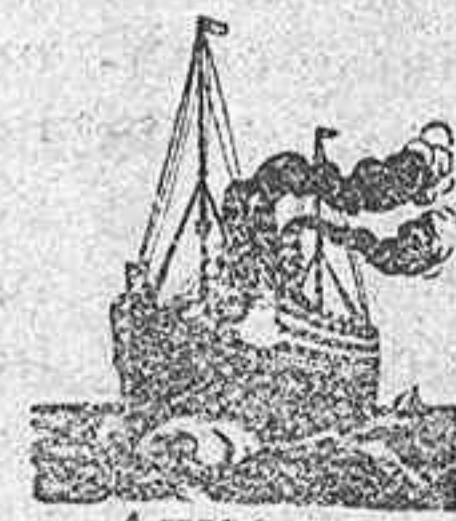
Cabo Quilates

saldrá del puerto de Almería el día 1º de Julio de 1927, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOBLES días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero. Pesetas 557'50
Medio billete. 282'50
Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 1º y 2º en adelante pasaje entero
Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Aguardar Martell, esquina a la de Rapiles.—ALMERIA.



DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos
Tratamiento anti-rábico completo
Consulta: Eduardo Pérez, 7

EN «DIANA»

ACTO SIMPATICO

El Delegado interino de Abastos don Alfredo Perez Hita, tuvo la feliz idea de organizar un acto tan caritativo y digno de lo como lo fué el de obsequiar con una comida a los ancianos acogidos en el Asilo de las Hermanitas de los pobres, acto que acogieron con singular cariño las autoridades todas y un sin número de vendedores del mercado y comerciantes que con la ayuda de unos y los donativos de los otros, se llevó en la tarde de ayer a la realidad tan plausible idea.

En el amplio y hermoso salón del Balneario «Diana», cedido por sus dueños, la dependencia del Restaurant «Puerta Real», colocó amplias mesas en donde tomaron asiento hasta 57 entre ancianos y ancianas, que por la empresa de autobuses fueron trasladados gratuitamente desde el Asilo al Balneario.

Las distinguidas señoras y señoritas de Huelin, Rovira, Jover, Coello, Gonzalez, Ramirez Cassinello, Perez Hita, Zubirón y Rivera, ayudadas por distinguidos jóvenes y dependencia del citado Restaurant y Balneario, sirvieron a los venerables ancianos el menú siguiente:

Tortilla, carne con patatas, salchichón, queso, frutas, pastas, dulce, café y tabaco.

El Reverendo e Ilustre Obispo de la Diócesis, Gobernador civil y Alcalde de la ciudad, atendieron y sirvieron solícitamente a los festejados.

El Ayuntamiento casi en pleno asistió a tan memorable y emocionante acto que amenizó la banda de música municipal.

A Dios pedimos que los ancianos que ayer agradecidos y emocionados pudieron recibir la práctica de la caridad pura y cristalina, sean ellos los que en próxima ocasión y festejo análogo vuelvan a ver practicada la caridad en plazo no lejano.

Un aplauso de todo corazón para el organizador, cooperadores y donantes que de forma tan cristiana y sentida, practicaron la caridad.

Espectáculos**En Cervantes**

Continua actuando en este coliseo la eminente y aplaudida artista Amalia de Isaura.

Además se proyectará la película en 5 partes, «¡Cuidado, solteros!»

Sastrería**Herrada**

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

SUCURSAL: REAL, 2
ALMERIA.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

LOS GRANDES VUELOS

Madrid, 30

Tripulantes en peligro

Se ha recibido un extenso despacho de Melilla, dando cuenta de un peligroso accidente de aviación ocurrido recientemente.

Un hidroavión «Dornier» se trasladó a Mar Chica, tripulándolo el alférez don Miguel Kiriquin, el sargento mecánico señor Pérez y el sargento de la radio señor Acedo, los cuales habían salido el lunes último de Melilla para Ceuta con objeto de quedar a las órdenes del Alto Comisario general Sanjurjo.

La averia

Entre Punta Pescadores y Tiguisas, se rompió el depósito del agua del aparato, viéndose obligados a amarar a 20 millas de la costa.

Apesar de la violencia del oleaje, pudieron reparar la averia, llenando el depósito con agua del mar.

Como el oleaje fuerte continuaba, éste le impidió despegarle, estando el aparato capeando todo el lunes sin poder montarse la antena de socorro. En la mañana del martes pudieron demandarlo, siendo descargada la batería.

Para prestar auxilio

Al recibirse noticias de lo ocurrido, salió de Melilla otro hidroavión pilotado por el capitán señor Rubio, acompañado del capitán señor Cañete y un sargento.

Como se ignoraba la posición en donde estuviera el aparato siniestrado, lo buscaron durante varias horas, llegando hasta las aguas de Málaga.

Cuando lo divisaron, ante la imposibilidad de poder recoger a los aviadores por impedirlo el estado del mar, buscaron al pesquero «Fernando», al que saltó a bordo el capitán señor Cañete, lográndose recoger a los tripulantes.

Al hidro averiado se intentó remolcarlo, hundiéndose totalmente.

Los tripulantes extenuados

Desde el medio día del lunes, los tripulantes del avión averiado no comían, mitigando la sed con el agua de los radiadores.

Estaban extenuados por los esfuerzos que realizaron para achicar el agua que penetraba en el hidrógeno.

Si no hubiese llegado el otro avión, no hubieran podido resistir unas horas más.

El raid del comandante Byrd

Comunican de Londres, que el comandante aviador Byrd se encuentra en su aparato «Mis América», sobre Europa.

Dicen que sufrió una intensa niebla y una fuerte lluvia en el Atlántico.

Se espera que esta noche llegue a Paris, pues se le ha visto a 300 millas de la costa de Irlanda.

Constantemente comunica

Byrd la marcha que lleva, por la radio, habiendo desmentido que llevara un pasajero mas y que la velocidad del aparato es de 160 kilómetros por hora.

La prensa hace resaltar la importancia científica de este raid por estar Byrd en constante comunicación radiotelegráfica.

Otro vuelo

Dicen de Zaragoza, que el aviador Magnart salió de Orly con dirección a Madrid, tripulando una avioneta.

Tuvo que aterrizar a causa de la tormenta.

De Marruecos

Madrid, 03

Ferrocarril inaugurado

Dicen de Tetuán que se ha ultimado la inauguración del ferrocarril de Tánger a Fez, organizándose los servicios de policía de Aduanas.

Durante el verano circularán dos trenes que saldrán de Tánger para Fez a las siete de la mañana.

Un oficial herido

En uno de los combates sostenidos con los rebeldes, resultó herido en el pecho, el oficial del Cuerpo de Caballería don Leopoldo Trenor, afecto a los Regulares de Larache.

Los padres de dicho herido, que residen en Valencia, han salido para Marruecos.

Un choque.-Herido

Dicen de Tanger, que en un choque de automóviles, resultó herido el ingeniero jefe de las obras municipales señor Gomez Acebo.

PERPEN

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA, 5

MADERA PARA BARRILES
OPORTO marca ALFREDO
RODRIGUEZ,
Gallegas superiores,
Barriles con serrín.

CARBONES
CARDIFF, 1.ª Lista del Almirantazgo.
Autacita Cobbles cribada
FRAGUA Grueso y menudo

Precios sin competencia

JOSÉ SORIANO ROMERA

Especialista en niños
EX-AUXILIAR DE LA
CLÍNICA DE NIÑOS DE GRANADA.
Consulta de 3 a 5.—Conde Ofalia, 6

Otra carta

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

En mi deseo de contribuir con mi modesta experiencia a la labor de la Cámara Oficial Uvera, voy a ocuparme hoy de un asunto interesantísimo y si cabe el más importante que debe ocupar la atención de los señores que integran dicho organismo. Me refiero a los fletes, en que existe el criterio de que lo que interesa es conseguir un tipo barato y creer con esto resuelto tan esencial punto.

Mi criterio es completamente opuesto a esta opinión, pues yo prefiero buenos vapores directos rápidos y con entrepuentes; aunque cuesten unos peniques más, que vapores indirectos sin entrepuentes y pasando por Málaga a cargar además de frutas, aceites y aceite, como he tenido ocasión de comprobar personalmente durante mi estancia en dicha capital; así es que yo haría una clasificación como sigue:

- 1.º Vapores rápidos (según el Lloyd) y directos.
- 2.º Vapores directos con entrepuentes.
- 3.º Vapores directos sin esta ventaja.
- 4.º Vapores indirectos con entrepuentes.
- 5.º Vapores indirectos sin esta ventaja.

Preferiría siempre los vapores de línea regular, por haber demostrado la experiencia que conservan las bodegas abiertas durante el viaje, con la ventaja de que la fruta disfrute de una temperatura apropiada para que llegue en buen estado a los mercados extranjeros, pues su interés está en acreditar su servicio, mientras que los vapores fletados como se puede dar el caso de que hagan un viaje y no vuelvan a cargar fruta, les tiene sin cuidado la entrega del cargo en buen o mal estado y al acabar de cargar aferran las escotillas y no las abren hasta llegar a su destino.

Como puede darse el caso de que algún consignatario ofrezca fletes bajos al principio, es menester estar alerta para estas habilidades, pues puede sacrificar al principio unas cuantas pesetas para establecer el flete de un chelín, por ejemplo, y espantar las líneas regulares, y cuando ya esté solo y no haya posibilidad de encontrar tonelaje y esté el muelle rebosante de barriles, empezar a ofrecer vapores a plan barrido, o sea vacíos, hacer aquí la base de carga exigiendo un flete mayor y llevarlo a otro u otros puertos para acabarlo de cargar, y esto lo considero un peligro inmenso al que debe acudir la Cámara, no dejándose seducir por cantos de sirena y estudiando detenidamente lo que más conviene a los intereses generales de los productores, haciendo oídos de mercader a las ofertas habilidosas que pueden hacerle caer en la ratonera y después que no sea tiempo de remediar el daño.

En resumen: a mí no me importa sacrificar dos o tres peniques por barril con tal de tener buenos vapores, y en cambio huiría de aprovechar un flete barato por haberme demostrado la experiencia que los perjuicios de cargar en vapores indirectos, son mucho mayores que la ventaja de ahorrarnos unos cuantos peniques.

En resumen, vapores «directos y rápidos» y desterrar para siempre el tonelaje indirecto.

JUAN FERNANDEZ ROS.
Illar y Junio 29 del 1927.

Número de ocho páginas

Juzgado Municipal

DIA 30

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Antonio Beltrán Ortega, Josefa Méndez Muñoz, Teresa Garcia Oliver, Marta Ramirez Diaz, Dolores Beltrán Melgarejo y Antonio Felices Martin.

DEFUNCIONES.—Antonio Felices Belver, de 31 meses, de nefritis, y Francisco Hermoso Santander, de 3 meses, de gastro-enteritis.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastian

NACIMIENTOS.—Luisa del Aguila Ventura, Maria del Carmen del Aguila Capel, Carmen Miras Belmonte, Luis Jurado Salinas y Antonio e Ignacio Martinez Alcaraz (gemelos).

DEFUNCIONES.—José Quesada Sánchez, de 70 años, de hemorragia cerebral; Andrés León Jerez, de 10 meses, de gastro-enteritis, y José Guirado Clemente, de 4 meses, de enterocolitis.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Del Ayuntamiento

La Gota de Leche

Los médicos don Juan Martinez Sicilia y don José Soriano Romero, visitaron ayer al Alcalde señor Rovira Torres, para pedirle que el Ayuntamiento contribuya al sostenimiento de la institución «La Gota de Leche» que se trata de fundar por iniciativa de dichos señores.

El Alcalde les prometió ayudar si el Ayuntamiento así lo acordaba.

Dimisión y nombramiento

El señor Gobernador civil ha comunicado al Ayuntamiento haber admitido la dimisión del cargo de concejal presentada por don Fulgencio Pérez Cascales y el nombramiento en su lugar de don José Espinosa Quesada.

Para la fuente

Dentro de breves días se recibirá la Central elevadora de agua que será colocada en la fuente pública para el servicio del vecindario, adquirida por el Ayuntamiento.

De ornato

Hoy serán recibidas oficialmente, las obras de arreglo del piso de la Carrera de Monserrat, que conduce al Matadero y Carcel.

—Ayer solicitaron don Narciso Roja Montero, hacer obras de reformas en la casa número 26 de la calle Conde de Villamonte; don Rafael Martinez, en la número 32 de la de Cadiz; don Luis Estrella, en la 18 de San Anton, y don Juan Ventura Andujar que se le den líneas en la de Octavio Aguilar (Barrio Alto).

Una advertencia

El presidente de la Asociación de fabricantes de pan, don Emi-

lio Tellez, ha pedido al Ayuntamiento que no conceda mas licencias de nuevos hornos de pan mientras no se cumplan todos los requisitos que marca la Ley y las ordenanzas municipales.

De quintas

Para informarles de asuntos que les interesan y hacerles entrega de documentos, deben presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, Manuel Berenguel Pérez, Luis Bretones Hernandez, Juan Martin Juan Rubio Martinez, Francisco Pérez Muñoz, Miguel Luciano Mendez, Rafael Peron Navarro, Antonio Ruiz Sanchez, Alfredo Fernandez Leiva, Sebastian Capel Salvador, Andrés Benete Ruesca, José Bautista Avalos, Domingo Navarro Ferrer, Justo Padilla Lozano, Antonio Ibañez Perez, Enrique Zapata Gomez, Luis Hernandez Aparicio, Cayetano Garcia Cortés, Juan Zurano Navarro, Guillermo Plaza Paniagua, José Roldán Giménez, Cayetano Garcia Juarez, Francisco Gonzalez Soler, José Lucas Salmerón y José Garcia Aparicio.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Vicente La Roda», de Orán y Melilla, con carga y pasajeros.

Pailebot «Fuenteventura», de Málaga, con cemento.

DE SALIDA

Vapor español «Vicente La Roda», para Melilla y Orán, con carga y pasajeros.

Balandra «Matilde», para Adra, con remolacha.

EXPOSICION ROMAY

En exhibición los últimos modelos de las famosas marcas BUICK y OLDSMOBILE.

GRAN STOCK de las cubiertas MICHELIN (francesa).
Venta de las creditadimas cubiertas GOODYEAR

LUBRIFICANTES Valium, Shell, Fiské, Spidoleine.

Klaxons, Bocinas, Bocinas boa, Ferodo, Cintas de freno Raydo, Faros de todas clases, Mascotas, Bujías, (Champion, Bosch, y Maseratti), Cables de todas las secciones, Parachoques, Discos de embrague, Amortiguadores, Esponjas, Gamuzas, Repuestos D'eco-Remi, Pasta esmeril, Pinturas para cubiertas y carrocerías, Bombas de inflado de neumáticos, Gatos hidráulicos garantizados, etc., etc.

REPUESTOS

Buick

Oldsmobile

Ford

Piezas de repuestos usadas de todas las marcas procedentes de coches desarmados a precios reducidos

Cuanto necesite para su automovil lo encontrará en la

Exposicion ROMAY

Bulevar. 56.—ALMERIA.

Cuchilla FORAX para afeitar

Hecha con el mejor acero sueco y con un cuidado especial en el temple del mismo, hacen que la cuchilla para afeitar Forax sea la mejor y la más preferida de todas.

De venta en los mejores establecimientos al precio de 0'35 hoja.

GENES DE HARO y HARO

Abogado

Reyes Católicos, 19. Horas de despacho de 10 a 12.

Agente en Madrid para toda clase de negocios.

CASA DE CAMPO

se alquila una de lujo en el mejor sitio de los alrededores y muy cerca de la capital. Darán razón: Paseo del Príncipe, 21, Almacén de Pianos.

Españoles, plumeros, gomas, jabón "himb"

Lo mejor y mas barato lo vende LA DROGUERIA Y PERFUMERIA

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37

TELEFONO, 88

VENTILADORES ELECTRICOS

Vicente Aznar, Conde O'falia, 30

SIGUEN LOS ATROPELLOS

NIÑO ARROLLADO Y MUERTO POR UNA CAMIONETA

Los atropellos cometidos por aparatos mecánicos no cesan. Ahora le ha tocado a un niño de cinco años de edad, llamado Miguel Robles Fernández.

Este salió corriendo de una casa de la ciudad de Cuevas de Vera, al mismo tiempo que cruzaba la camioneta número 1.019, de la matrícula de Almería, cargada con mil kilos de granos y conducida por Antonio Sinas Navarro.

El niño tropezó con la rueda trasera de la camioneta, la que le arrolló, pasándole por encima de la cabeza y quedando, como era natural, muerto en el acto.

El chófer fué detenido por la Guardia civil y puesto a disposición del Juez de Instrucción, que comenzó a instruir las correspondientes diligencias.

FUTBOL

La carrera triunfal del infantil del Almería Sporting, que desde que se fundó obtuvo victoria tras victoria, se vió anteayer truncada por los bravos muchachos del equipo local «Estrella F. C.», que ganaron el encuentro concertado entre ambos onces por cuatro tantos a uno.

Dos razones principales hubo para la derrota: la superioridad física de los estrellistas, todos ellos hombres hechos y derechos, que ganaban por facultades a los infantiles y la prudencia y el desentreno o baja forma de algunos de éstos, como Checa, Castillo y Pangalos.

Que no se desanimen los infantiles y a ver si toman pronto la revancha, poniendo más entusiasmo por los colores que defienden.

Los mejores del Sporting, Giménez, el guardameta Rodríguez y los defensas, que pecaron únicamente de lentitud.

De los estrellistas, segurísima la defensa, y muy bien el centro medio y los delanteros Antonio y Doucet, sobre todo el primero, que es rapidísimo y buen driblador.

Se habla de la probabilidad de que un notable equipo de Orán, campeón del Africa del Norte y vencedor del Red Star Olimpique de París, nos visitará durante la próxima feria.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Ayer después de comenzado en la Sala primera el juicio de causa seguida en el juzgado del distrito de la Audiencia por un delito de falsedad a petición del fiscal, fué suspendido por proceder a instrucción suplementaria.

Destino de un penado

Por la Dirección general de Prisiones ha sido destinado a la Central Escuela Industrial de Alcalá de Henares, el condenado José Expósito López, a que cumpla la pena de dos años, once meses y once días que le fué impuesta por esta Audiencia por el delito de robo.

Sentencias

La Sala primera ha fallado la causa número 232 de 1926, del juzgado del distrito de San Sebastian, condenando al procesado Antonio Alcazar Lopez, como autor de un delito de lesiones graves, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, pago de costas e indemnización de 500 pesetas al perjudicado Juan del Olmo Gonzalez.

El mismo tribunal ha dictado sentencia en la causa número 132 de 1926, del juzgado del distrito de San Sebastian, condenando al procesado Julio Rodriguez Lopez, por el delito de daños, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 500 pesetas y a cinco días de arresto menor por una falta incidental y pago de costas.

El de la Sala segunda ha absuelto libremente al procesado Enrique Serrano Arroyo, del delito de homicidio de que se le acusaba, en causa número 40 del juzgado de Velez Rubio.

También ha absuelto a José Sanchez Venteo del delito de hurto de que se le acusaba por el Ministerio fiscal, en causa número 14 de 1927 del juzgado de Velez Rubio.

Juicio celebrado

Ante la Sala segunda se celebró ayer mañana un juicio de causa número 29, de 1926, del juzgado de Purchena, dor el delito de tenencia de armas.

Señalamientos para hoy

Sección primera.--Visfa de causa número 222 de 1926, del distrito de la Audiencia, contra Maria Diaz Pérez, sobre injurias.—Abogados, don Miguel Hernández Cerrá y don José Muñoz Campos; procuradores, don Lorenzo Pérez Gallardo y don José Fernández Campos.

Sección segunda.--Vista de causa número 160, de 1926, del juzgado de Canjáyar, contra Policarpo Utrera, sobre hurto.—Abogado, don Antonio Caparrós Cánovas; procurador, don Pascual Rolda.

PARA HOY

LA CÁMARA OFICIAL UVERA

Como tenemos anticipado, esta mañana a las once deberá reunirse el pleno de la Cámara Oficial Uvera.

Se ocupará preferentemente de las medidas sanitarias relacionadas con los frutos.

Con arreglo al nuevo reglamento, las sesiones que se celebren serán públicas.

Para estar bien informado, lea usted "La Crónica Meridional"

SEGUROS

TRABAJOS AGRÍCOLAS
COLECTIVOS INDIVIDUALES
RESPONSABILIDAD CIVIL

TEODORO FERNANDEZ C. Ochoa 6.

Crema de chocolate, crema de mantecado, bizcochada helada. Granizadas de limón, leche, café, avellana tostada, café con leche, y la exquisita

Horchata de chufa líquida

Servicio a domicilio.

Teléfono 2-5-8.

Café Colón



Compañía Transatlántica de Barcelona
Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cadiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el día 5 de Julio el magnifico vapor REINA VICTORIA EUGENIA

y el día 31 de Julio, el magnifico vapor INFANTA ISABEL DE BORBON

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 l teras para los mismos, pagando un suplemento de ptas. 35 por plaza. Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 1 de Julio el

MANUEL CALVO

con escalas en Cadiz y Canarias.

DIRECTO para Barcelona, saldrá del puerto de Almeria el día 18 de Julio, el magnifico vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos Y EN LA AGENCIA DE ALMERIA SE FACIL TAN PASAJE PARA LOS MISMOS. Para más informes dirigirse a la Agencia en Almeria de la Compañía Transatlántica calle del General Segura 2. bajo.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Santos Casto, Martín, Leonor, Galo, Rumoldo y Secundino.

El rito de hoy es de segunda clase y los ornamentos encarnados.

JUBILEO DE LAS 40 HORAS.—Hoy en el Sagrario. Mañana en la misma Iglesia.

CULTOS DE HOY

EN LA CATEDRAL.—A las nueve de la mañana, Prima, Tercia, Misa solemne del día, cantada con Diáconos, Sexta y Nona. A las cinco de la tarde Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

EN SANTO DOMINGO.—Misas desde las seis y media de la mañana hasta las once. A la oración, Santo Rosario, y Salve cantada a la Santísima Virgen del Mar.

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—Misas desde las 6 y media hasta las 11 de la mañana. A la oración Santo Rosario.

En las restantes iglesias y parroquias, las misas propias del día y a la oración el Santo Rosario.

SANTOS DE MAÑANA.—La Visitación de Nuestra Señora, y Santos Proceso, Justo, Feliciano, María, Sinfrosa, Otón, Lonjinos y Siméon.

MOTORES "Crosley"
DE ACEITES desde 6 caballos, entrega inmediata de este Almacén

Vicente Aznar
Conde Ofalia, 30.—Almería.

A. Ramirez Sánchez
MEDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS.
Obispo Orberá, 24

¡Tracomatosos!

(Vulgarmente granulaciones)
Asistid a la Consulta del MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS ANTONIO CAMPOY IBAÑEZ. De 10 a 12 y de 3 a 5. Terriza, 19.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica.

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspa e impide la caída del cabello.

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías, y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería. Calle de Granada, 35, 37. Almería

El presente número ha sido visado por la censura

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 30.

Congreso de la Prensa Latina

Para asistir al Congreso de la Prensa Latina, vendrán 60 periodistas entre franceses, rumanos, belgas, italianos, portugueses, brasileños e hispanoamericanos.

Además concurrirán centenares de periodistas de las provincias.

Se han adherido varias Asociaciones de la Prensa y otras entidades periodísticas.

El Comité de la Unión Patriótica

Ha celebrado una nueva reunión el Comité de la Unión Patriótica, presidida por el señor Primo de Rivera.

Se examinaron los trabajos preliminares, los que entrarán en periodo de gran actividad con arreglo a las normas dictadas por el señor Primo de Rivera.

Pidiendo un indulto

La Prensa pide que sean indultados los funcionarios municipales de Santiago que fueron declarados cesantes por no haber dirigido un telegrama de adhesión al Rey en sus bodas de plata.

Hacen constar que el Alcalde les obligó a asistir dicho día a la oficina.

El monopolio de los combustibles minerales.-Las condiciones

En la «Gaceta» de hoy se publica el Real decreto del monopolio de la importación, manipulaciones, distribución y venta de combustibles minerales líquidos y sus derivados.

Corresponderá a 47 provincias de la península e Islas Baleares, pudiendo extenderse a Canarias y al Protectorado de Africa.

El concurso se anunciará por término de cinco días, ce-

lebrándose a los dos meses siguientes.

Se constituirá una Junta formada por los Directores generales de Hacienda y representantes del Tribunal Supremo de la Hacienda, Consejo de Combustible y ministerios de la Guerra, Marina y Fomento.

A los concursantes se les exigirá la fianza de 2.000.000.

La Junta examinará los pliegos que se presenten, haciendo la propuesta al Gobierno y éste, previo informe del Consejo de Estado, resolverá en definitiva.

La Compañía Arrendataria deberá ser española, tanto en lo que respecta al personal como al capital y se reconocerá al Estado una participación de un 30 por 100 de capital. La aportación social no será menor de 125 millones, haciéndose cargo la Compañía de todas las fábricas, depósitos y surtidores, como también se nombrarán un Jurado para realizar la valoración y un Delegado del Gobierno cerca de la Compañía Arrendataria, que intervendrá en todos los actos que se refieran a la explotación,

Los consejeros y el alto personal no podrán ejercer el cargo sin previa aprobación del nombramiento por el ministerio de Hacienda.

No se exigirán derechos de importación a los petróleos en bruto y sus derivados, destinados al monopolio. Este abonará a los Ayuntamientos los derechos que perciban en la actualidad.

La duración del contrato será por 20 años, reservándose el Gobierno el derecho de rescindirle antes si conviniera.

Oposiciones

También ha publicado la «Gaceta» una convocatoria para oposiciones a aspirantes en el Cuerpo de Montes.

A San Sebastian

Mañana marchará a San Sebastian, la Reina madre, doña Maria Cristina.

Le acompañará su nieta la

infanta Isabel Alfonsa, hija del infante don Carlos, la que llegó hoy procedente de Sevilla.

Una conferencia

Hoy ha celebrado una conferencia con el ministro de Marina señor Cornejo, el teniente de navío señor Ruiz Marse, que realizó en Cartagena pruebas de inmersión con un submarino, permaneciendo 72 horas.

Recientemente dicho marino estuvo en Paris estudiando las aplicaciones de la electricidad en los sumerjibles.

Viaje aereo

El Director general de Comercio, se propone realizar un viaje aéreo de inspección entre Madrid, Lisboa y Sevilla.

Conferencia informativa

El exministro de Estado señor Yanguas, ha informado al señor Primo de Rivera sobre los trabajos de la Asociación de San Francisco de Vitoria.

La cátedra se inaugurará el 18 de Octubre, presidiendo el ministro de Instrucción pública señor Callejo.

Sobre la visita del conde de la Mortera

El diario ministerial «La Nación», publica hoy nuevas declaraciones del jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, aludiendo a los comentarios que se hacen sobre la visita que le hizo el conde de la Mortera, hijo del ilustre difunto señor Maura.

Ha dicho el señor Primo de Rivera, que esto revela que aún no desapareció el virus político que dominó durante muchos años en la vida española.

Negó el señor Primo de Rivera que hubiese nada aparte de lo que se dijo en la versión oficial. El conde de la Mortera ofreció su colaboración sin que le obligara a cambiar de ideas, como también es inesacto que le pidiera su ingreso en la Unión Patriótica porque la visita fué espontánea.

Precisamente—añadió—ha-

bia hablado con el Rey, pues se trata de un monárquico leal y es absurdo suponer que habláramos de concederle cartera ni cargo alguno; pues el conde de la Mortera pudo ser ministro varias veces hace tiempo porque le sobran condiciones para ello, y no lo fué porque no quiso.

Sentencia aprobada

El capitán general de la región ha aprobado la sentencia de cuatro meses de arresto que le impuso el consejo de guerra al dibujante señor Ruiz Melendreras, el que aprovechando una orla de anuncio, escribió palabras injuriosas para el señor Primo de Rivera.

Cambio de temperatura

Ha descendido en Madrid, notablemente, la temperatura.

Ha reinado hoy un fuerte viento frío, sacando muchas personas los abrigos.

Por el mal tiempo se ha suspendido la novillada que había anunciada para esta tarde.

Descubrimiento de un retrato

En la Sociedad de serenos de Madrid, celebróse hoy la ceremonia del descubrimiento del retrato del Rey, que lo nombraron presidente honorario.

Asistieron 700 socios, dándose vivas al Rey y al Gobierno cuando se celebraba el acto.

Gitanillo mejorado

Ha mejorado hoy bastante el diestro aragonés Gitanillo. La fiebre que sufre ha descendido mucho.

BOLSA

Madrid, 30

Cotizaciones

Deuda 4 % interior.	69'50
Id. 5 % amortizable.	91'85
Idem 4 % idem	88'40
Banco de España	656'00
Español de Crédito	240'00
Tabacalera	200'00
Londres a la vista	28'45
Paris a la vista	23'05
Dolar	5'85

PROVINCIAS

Madrid, 30.

Grande miseria

Comunican de Las Palmas, que se acentúa en aquella región la miseria, sobre todo en Lanzarote y Fuerteventura, a causa de la pertinaz sequía.

Una mujer llamada Nieves Dorta, acosada por la miseria, pues hasta carecía de pan para sus hijos, se abrió el vientre con un cuchillo, falleciendo.

De Valencia

Se han recibido de Valencia las noticias siguientes:

En Torrente tres individuos fingiéndose policías, raptaron, llevándose en un automovil, a dos mujeres viejas, vendedoras ambulantes. Una de ellas llevaba 5.000 pesetas, creyéndose por esto que el móvil fue el robo.

—Ha sido condenada a ocho años, Leoncia Teruel, por haber inscripto como hijo suyo, a una criatura perteneciente a otra mujer.

Una tormenta

Telegrafian de Zamora, que esta mañana se desencadenó una fuerte tormenta que ha arrasado las cosechas.

El frio que se siente dicen que es intenso.

Visita de inspección

Ha llegado a Barcelona el fiscal del Tribunal Supremo, señor Polo, que ha ido a realizar una inspección a aquella fiscalía.

PERPEN

De la Diputación

Comisión provincial

Para ayer tarde estaba señalada la sesión de la Comisión provincial, que no pudo celebrarse por falta de número.

El orden del día señalado era el siguiente:

Oficio del señor Director de los Establecimientos benéficos, manifestando haber sido expulsada la asilada Maria Ordoño Ordoño, de Alhama.

—Informe del señor Ingeniero en el oficio del Alcalde de Viator, sobre construcción del puente económico sobre el rio Andarax.

—Idem idem sobre anticipo del camino vecinal de Cantoria a Albox.

—Instancias solicitando el tratamiento antirrábico varios vecinos de Velez Rubio.

—Escrito de don José Bordiu Cordero, solicitando se adquieran varios ejemplares de su libro «La

emigración de los campos a las ciudades».

—Informe de Intervención en un escrito reclamando créditos.

—Distribución de fondos para el mes de Julio.

—Señalamiento de sesiones.

—Designación de diputado para la subasta del pabellón que ha de construirse en el Hospital.

—Varias facturas.

—Escrito de don Antonio Muñoz Gómez, solicitando la adquisición de extintores de incendios.

—Expediente de apremio del Ayuntamiento de Uleila del Campo.

—Oficio del arrendatario proponiendo se declare la responsabilidad directa y personal de los concejales de los Ayuntamientos de Santa Fé, Cóbdar, Adra, Oria, Fines, Lucar, Chirivel, María, Vera, Ocaña, Abucena y Partalao.

ELECCIONES

Para el Colegio Oficial de Médicos

Terminadas las elecciones que se han verificado para cubrir los cargos vacantes en la Dirección del Colegio Médico, han resultado elegidos los señores siguientes, para los cargos que se indican:

Don Miguel Garcia Algarra, Presidente; don Blas Martínez Sicilia, Vice-Presidente; don Antonio Llebrés Tena, Tesorero; don Serafin Torres Bernabé, Vocal 2.º don Antonio Navarro Guillén, Vocal 4.º y don Ramón Moreillo Marín, Vocal 5.º.

Felicitamos a los señores citados por su elección para los indicados cargos.

Del Gobierno civil

Varias visitas

Ayer visitaron al Gobernador civil señor Huelin, don Gabriel Callejón, don Angel Ochotorena, don Carlos Pérez Burillo, don Antonio Abellán Gómez, don Aurelio Ruiz de Castro, don Manuel Yanguas, el jefe del Servicio Agronómico don Ramon Manzanarés y alcalde y secretario del Ayuntamiento de Alhama.

También le visitó una comisión del Radio Club de Almería, la que le entregó una solicitud firmada por Corporaciones oficiales y entidades, en la que se pide autorización para que pueda funcionar la estación de Radio que antes existía en nuestra capital, contestando la primera autoridad civil que haría llegar la petición a la Dirección general de Comunicaciones.

Número de ocho páginas

MERCEDES
Máquina de escribir la más moderna, perfecta y económica en su clase.
José Rubira Aguilar
AGUILAR MARTELL 32.

OTICA CENTRAL
DEL LICENCIADO
JOSÉ PÉREZ LÓPEZ
Productos químicos y farmaceuticos. Preparaciones galénicas. Espejillos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisepticas.
Servicio esmerado y económico
REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Mientras se baña...

Hallándose bañando en la playa de las Almadravillas, Juan Soriano Sanchez, le robaron una libreta, 1'75 pesetas, una flauta y otros efectos.

Juan Soriano no sabe bañarse y guardar la ropa al mismo tiempo, pero confía en que la flauta que le han robado, «toque por casualidad» y le diga a donde se encuentra lo perdido.

Consumo de carbón

En la relación publicada de empresas concesionarias de servicios públicos que tienen obligación de consumir carbón nacional, figura la de Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, de Almería.

Robo de una caballería

Al vecino de Doña María, Joaquín Díaz Díaz, que habita en la barriada de Las Peñuelas, le han robado un mulo que tenía en su casa, ignorándose quien haya sido el autor.

Se alquila

En sitio céntrico, se alquila una casa de planta baja con jardín y numerosas habitaciones bien decoradas. En esta imprenta informarán.

Nuevo servicio marítimo

Existe el propósito de establecer un nuevo servicio de vapores de tres correos mensuales entre Barcelona, Cadiz y las islas Canarias, para lo que se están haciendo las gestiones necesarias.

Paliza «morrocotuda»

Las vecinas de la villa de Lubrin, hermanas Francisca y Bárbara Pérez Carretero, han propinado una «morrocotuda» paliza a Manuela Perea Manresa, la que resultó con lesiones.

A Vera

Ha marchado a Vera, donde pasará la temporada de verano, el ex presidente de la Diputación provincial don Sebastián Rico Segura.

SE VENDE LECHE DE VACA

Corralón calle de Terriza.

Pastoreo abusivo

Ante el Juzgado Municipal de Lubrin, ha denunciado la Guardia civil a Luis Muñoz Molina, y ante el de Abla, a José Portero Lao, ambos por pastoreo abusivo.

También ha denunciado ante el al calde de la villa de Baares, a Ramón Pérez Martínez, José Mateo Mateo y otros, también por pastoreo abusivo en los montes públicos.

Mordido por un perro

En la casa de socorro ha sido curado el niño de cinco años de edad, Manuel Gutierrez Ruiz, el que padecía mordedura de perro en la región glútea izquierda, de pronóstico reservado.

Se alquila

Garage para tres plazas, en la calle de Marín, 22. Razón: Guzmán, 2.

Por escandaloso

En el Salón Hesperia, detuvo anoche una pareja de Seguridad, a Rodrigo Restoy Valverde, de oficio pintor, de 20 años, el que se hallaba formando escándalo en dicho coliseo.

Importantísimo

a comerciantes y hombres de negocios.

A los lectores de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Por 8'50 en Almería y 9'25 por Correo certificado se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Correspondencia, Cálculo Mercantil, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría. Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor Mercantil don MANUEL F. FONT, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la Carrera de Comercio y la de Tenedor de Libros, en toda su extensión teórica práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos, con su importe, por Giro postal a don Francisco Guillén Felices, Papelería Se urge e, Paseo del Príncipe, 40.

Ofrece el día 20 de Julio.

Jabones FERRER

en igual cantidad de peso lavan doble de ropas y las dejan más limpias.

José Galván, sastre

Participa a su distinguida clientela haber recibido los géneros para la presente temporada, como así mismo hace saber que la confección de toda clase de prendas se hará en Madrid, apesar de haberse reformado los talleres de su sucursal, Bulevar, 83, para mayor esmero y mejor cumplimiento en los encargos. También admite género de los clientes con rebaja en los precios de confección.

La Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la

Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas**, facilita los trabajos y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alfilería y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortalece a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podría soportarla los estómagos debilitados. - Para su administración se acompaña la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO CALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería, Farmacia de DON JOSE ENCISO.

PATRONATO DE CATALUÑA
PARA LA
LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS
BARCELONA

El infrascrito, Presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosísimos ensayos practicados durante años, en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico HISTÓGENO LLOPIS se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetentes y depauperados.

Barcelona, 6 de Noviembre de 1916.
El Presidente, A. PRESTA.

La interesante certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto valor terapéutico del HISTÓGENO LLOPIS para el tratamiento y curación de la tuberculosis, anemia, catarrros crónicos, neurastenia, etc., y enfermedad consuntivas.

HISTÓGENO LLOPIS está adoptado en los principales sanatorios, dispensarios y clínicas nacionales y extranjeras.

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

*Que quedan satisfechos
montes Neumáticos
Dunlop.*

DUNLOP

Madrid
Caudillo (Ouello), 18

Barcelona
Buenos Aires, núm 106

Dr. SERAFIN TORRES

Enfermedades de la mujer y partos.

Rayos X y Electroterapia.

Consulta de 2 a 4.

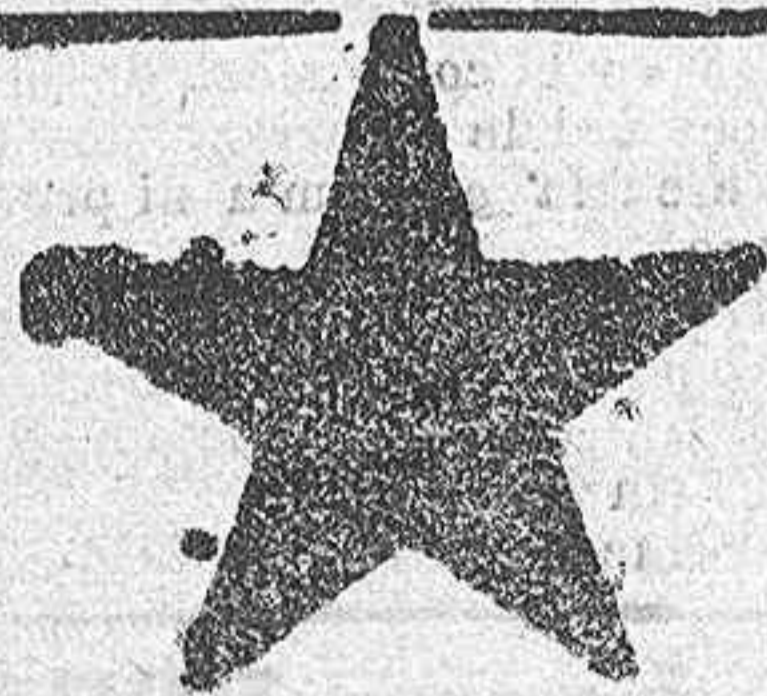
Paseo del Príncipe, 32.

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

con los mejores del mundo.

Pedidos en ultramarinos y confiterías.



La Cerveza

ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICION DE ALCOHOL - LA MEJOR
PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

ORIGINALES: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 45

Los objetos de
**ORO
PLATA
COBRE
LATÓN
VIDRIO** y los
ESPEJOS
se limpian admirablemente
con la Pesta Universal,
marca **ESPADA**
No los raya. Los conserva
nuevos.
De venta en toda España

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERÍA.